

III. OTRAS DISPOSICIONES**JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES**

17276 *Acuerdo de 31 de octubre de 2011, de la Junta Electoral de Huelva, por la que en cumplimiento de sentencia, se proclama candidatura para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre.*

La Junta Electoral Provincial de Huelva, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar las candidatura concurrente a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, presentadas en el ámbito territorial de esta Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5, en relación con el 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

13. POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)

1. Don Víctor De Vega Hernández.
2. Doña María de la O Rodríguez González.
3. Don Manuel María Tourne Izquierdo.
4. Doña Beatriz Santos Martínez.
5. Don Ignacio Navarro Valdecantos.

SENADO

11. POR UN MUNDO MÁS JUSTO (PUM+J)

1. Doña María Soler Soneira.
Suplente 1: Don Gastón Alejandro González Parra.
Suplente 2: Doña María del Rosario Paradinas Zorrilla.

Huelva, 31 de octubre de 2011.–El Presidente, Florentino Gregorio Ruiz Yamuza.